



Plan de Gestión Convivencia año 2023.

Identificación Establecimiento

NOMBRE COLEGIO	Liceo la Asunción
RBD	4762-7
Niveles de Enseñanza	Pre básico a Medio.
Dirección	Los Tilos 350 Higueras.
Comuna-Región	Talcahuano
Nombre Director(a)	María Isabel Zuñiga Venegas.
Correo Electrónico	<u>mzuniga@lla.cl</u>
Nombre Encargado Convivencia	Carolina Cinthya Cruz Echaiz
Cantidad de horas asignadas	44 horas
Correo Electrónico	<u>ccruz@lla.cl</u>
Teléfono Colegio	412206341
Correo Institucional	contacto@lla.cl

Marco Normativo

El presente Plan se fundamenta en la Ley 20.536 del año 2011 sobre Violencia Escolar, que establece que cada establecimiento educacional debe contar con un Plan de convivencia, cuyo propósito es la promoción de la buena convivencia, los aprendizajes requeridos para ellos y la prevención de cualquier forma de violencia. En la misma línea se fundamenta en lo establecido en la Ley 20.248 (SEP) que establece la formulación de Planes de mejora en sus diferentes dimensiones, sobre todo en lo concerniente al Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y al Plan de Formación Ciudadana. Lo mismo ocurre con la Política Nacional de Convivencia Escolar año 2015 y 2019, que establecen las funciones del encargado de Convivencia Escolar y del carácter formativo de los planes de Gestión de la Convivencia.

Elementos distintivos del Colegio

Visión	Al 2020, los colegios pertenecientes al Arzobispado de la Santísima Concepción, queremos posicionarnos a la vanguardia de los colegios de la comuna en la cual estamos insertos. A través de una formación, que desarrolla las capacidades y valores de los educandos, aspiramos a ser reconocidos como referentes de una educación católica de calidad que contribuye a la sociedad con personas que hacen síntesis de fe, cultura y vida.
Misión	Somos una red de colegios pertenecientes al Arzobispado de la Santísima Concepción, que busca Educar con excelencia y desarrollar al máximo las potencialidades de nuestros estudiantes; Evangelizar, en colaboración con la familia, con una formación integral basada en los valores del evangelio de Jesucristo y Servir, para transformar nuestra sociedad en una más justa, humana y solidaria.
Sellos Educativos	EDUCAR ,EVANGELIZAR Y SERVIR

Objetivos del Plan de Gestión

Objetivo Política Nacional	“Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos
----------------------------	--

	personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa”.
Objetivo General	Desarrollar acciones e iniciativas que fomenten la PREVENCIÓN como forma de estimular el autocuidado, participación democrática, respeto, empatía, responsabilidad e inclusión, todas estas características de la promoción del BUEN TRATO, SERVICIO y la BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR .
Objetivos específico 1	Socializar y adherir a la comunidad a los elementos formales e informales que como Establecimiento nos rigen y contribuyen a lograr un clima organizacional más armónico.
Objetivo específico 2	Fortalecer espacios de participación, diálogo y sentido de pertenencia, en donde se promuevan los valores Institucionales, Inclusión y Buen Trato.

Equipo de Convivencia y Comité de buena convivencia

Encargado Convivencia		Nombre	Tareas y responsabilidades	Funciones y horas para el cargo
Carolina Cinthya		Cruz Echaiz	-Profesional que tiene por función Diseñar, elaborar e implementar el plan de Gestión de Convivencia Escolar. -Diseñar la conformación de equipos de trabajo. -Informar al equipo Directivo y al Consejo escolar de los avances o	44 horas

			<p>dificultades en la implementación del plan de Gestión.</p> <p>-Ejecutar los Protocolos presentes en el reglamento interno y normativa vigente.</p> <p>-Difundir el PEI (Proyecto educativo Institucional) y la planificación Estratégica del establecimiento.</p>	
--	--	--	--	--

Equipo Convivencia	Nombres	Responsabilidades	Funciones
Silvia Aracely	Venegas Ortiz	Coordinadora	44 horas. Apoyar al encargado de Convivencia tanto en los procesos administrativos como en las acciones preventivas .
Manuel Alejandro	Navarro Silva	Psicólogo	42 horas. Brindar acompañamiento Psicológico y contención, derivar a especialista externos,realizar acciones de prevención al interior del establecimiento.
Paula Andrea	Montino Cornejo	Psicóloga	44 horas.

			Brindar acompañamiento Psicológico y contención, derivar a especialista externos,realizar acciones de prevención al interior del establecimiento.
Pamela Del Pilar	Sanhueza Torres	Psicóloga	44 horas. Brindar acompañamiento Psicológico y contención, derivar a especialista externos,realizar acciones de prevención al interior del establecimiento.
Yoselyn Eugenia	Iturrieta Yañez	Trabajadora Social	44 horas. Desarrollar Capacitaciones, vinculaciones y retroalimentación con Organizaciones externas de apoyo al establecimiento.

Consejo Escolar	Nombres	Responsabilidades	Funciones
	María isabel Zuñiga Venegas	Rectora	Informar a la comunidad escolar sobre la organización interna, fiscalizaciones y otros temas relacionados con su gestión.
		Representante de la fundación.	
	Juan Carlos Aranguiz Hernández	Representante docente ciclo mayor.	Participar e informar a los docentes de su ciclo los temas tratados al interior del consejo escolar.

	Nancy Vargas Luna	Representante de los Asistentes de la Educación	Participar e informar a los asistentes los temas tratados al interior del consejo escolar.
	Maria Loyda Aravena Mora.	Presidenta del centro de padres.	Participar e informar a las directivas los temas tratados al interior del consejo escolar.
	Jessica Maldonado Garrido	Delegada Pastoral del Centro General de padres.	Participar e informar a su equipo los temas tratados al interior del consejo escolar.
	Isidora Catalina Villegas Rivera.	Presidenta del centro de estudiantes.	Participar e informar a los estudiantes los temas tratados al interior del consejo escolar.
	Cristobal Felipe Salazar Torres.	Representante de estudiantes por área pastoral.	Participar e informar a los estudiantes los temas tratados al interior del consejo escolar.
	-Cecilia Boyardi Riquelme. -Patricia Cartagena Daroch. -Pedro Julve Navarro.	Directores de ciclo.	Informar a la comunidad temas relacionados con su gestión y avances académicos.
	Margarita Vega Parra.	Directora de Formación.	Informar temas relativos a su gestión.
	Eduardo Zuñiga Aranda.	Director Pastoral	Informar temas relativos a su gestión.
	Fernanda Ide	Coordinación PIE	Participar e informar a su equipo los temas tratados al interior del consejo escolar.

Anexo Plan de Gestión.

Objetivo	Acciones	Descripción de su aporte al plan de Gestión.	Fechas	Responsable	Lugar de Realización
<p>Socializar y adherir a la comunidad a los elementos formales e informales que como establecimiento nos rigen y contribuyen a lograr un clima más armónico.</p>	<p>-Cápsulas “Maneras positivas de Convivir” -Acuerdos por el Buen Trato. (Talleres preventivos) -Inducción familias nuevas . -Inducción a funcionarios nuevos. -Flujogramas de Protocolos.</p> <p>-Capacitación reglamento 2023.</p>	<p>Las acciones mencionadas contribuyen en el fortalecimiento y prevención de la violencia como forma de relacionarnos promoviendo un clima y cultura escolar basado en el buen trato.</p>	<p>Marzo a Diciembre.</p>	<p>Equipo Convivencia. Equipo Orientación. Equipo Directivo. Equipo Directivo. Equipo Convivencia. Equipo Convivencia.</p>	<p>Classroom. Salas de Clase, salón Juan Pablo. Salón Juan Pablo. -Lugares comunes del establecimiento (Sala de profesores, salas de clase, oficinas) Salón Juan</p>

					Pablo, Sala de proyecciones.
Fortalecer espacios de participación, diálogo y sentido de pertenencia en donde se promuevan los valores institucionales, inclusión y buen trato.	<ul style="list-style-type: none"> -Conectados con mi sello Programa radial. -Escuela para padres. -Visualizar las acciones en forma periódica en redes sociales. -Líderes por el buen trato (kinder a 5 básico) -Día de la Convivencia escolar. -Día del Buen Trato y la inclusión. -Actividades de reciclaje y cuidado del medio ambiente. 		<ul style="list-style-type: none"> Desde Agosto a Diciembre. Reuniones de apoderados. -Marzo a Diciembre. -Abril a Diciembre. Abril Diciembre Junio 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo Convivencia/orientación -Equipo de Convivencia. -Rectoría /Informáticos. -Equipo de Convivencia Equipo de Convivencia y PIE Depto. Ciencias 	<ul style="list-style-type: none"> Radio Institucional. Salas de clase. Instagram Institucional. Salas de clase, Salón Juan Pablo. Patios, salas y Gimnasio. Salas, Patios y gimnasios. Gimnasio B/Patios

Objetivo	Acciones	Descripción de su aporte al plan de Gestión.	Fechas	Responsable
Socializar y adherir a la comunidad a los elementos formales e informales que como establecimiento nos rigen y contribuyen a lograr un clima más armónico.	-Mesas de diálogo con Directivas y centro de padres.	La acción mencionada corresponde al ámbito de la prevención desarrollando la participación democrática y la colaboración característica que los estudiantes y sus familias deben tener con el establecimiento.	Abril/Junio/Septiembre/Noviembre	Equipo de Convivencia.
Fortalecer espacios de participación, diálogo y sentido de pertenencia en donde se promuevan los valores institucionales, inclusión y buen trato.	-Kermesse Asuncionista. -Autocuidado docente.	Las acciones mencionadas colaboran en lograr fortalecer una cultura escolar y una convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los miembros de la comunidad.	Octubre Junio, Agosto, Noviembre, Diciembre.	Equipo de Convivencia. Equipo de Convivencia.